

El primer alcalde indígena y la transformación del referente de poder político en Mojos (Beni)³⁹

Gabriela Canedo Vásquez⁴⁰

Introducción

En abril de 2010, se llevaron a cabo las últimas elecciones municipales, en Mojos –lugar sobre el que versa el siguiente artículo– por segunda vez fue elegido un indígena como Alcalde, Basilio Nolvani Nojune, quien esta vez se presentó a la contienda electoral con la sigla del MAS-IPSP, y obtuvo tres de las cinco concejalías, un buen panorama en Mojos, respecto a lo que se vivía en décadas anteriores. Esta victoria no se hubiese podido dar sin los procesos de fortalecimiento político de los indígenas en la región. Es así que el presente artículo, analizará la emergencia del avance político que dieron los indígenas en esta región. El que por segunda vez haya sido elegido un indígena como alcalde nos habla de una transformación en las relaciones de poder y un cambio en el referente político en la región. De manera etnográfica –minuciosamente presentamos los datos recogidos en campo– nos remitiremos a la primera victoria de los indígenas en la contienda electoral de las elecciones municipales de 2004 ya que sostenemos que éstas son las que marcan un hito en Mojos puesto que por primera vez se tiene a un alcalde indígena, a partir de allí al parecer

se está dando un proceso continuo de victorias y ocupación de espacios políticos en el marco del Estado.

Mojos es municipio y provincia a la vez del departamento del Beni, en él los conflictos territoriales fueron álgidos y violentos, especialmente en el marco de la Ley INRA, es así que existe una relación estrecha entre la reivindicación territorial y la organización indígena. Concretamente en el caso de Mojos, la demanda de territorio ha sido la plataforma política y el eje vertebrador de la organización indígena en las últimas décadas, que incluso le ha permitido al movimiento indígena, acceder a espacios de decisión política en el marco de la democracia representativa.

A esto debemos agregar que la ley “de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas” que permite la participación en elecciones –nacionales, departamentales, municipales– de otros actores, fue el contexto que aprovecharon los indígenas para presentarse a las elecciones municipales de 2004 con la sigla de la misma organización.

De esta manera el artículo mostrará meticulosamente el primer proceso de participación de la CPEMB en las elecciones municipales, sin embargo, veremos

39 Este artículo se basa en uno de los capítulos desarrollados en la tesis doctoral “Una utopía cercada: las transformaciones del territorio de los grupos indígenas contemporáneos de la amazonia boliviana en Mojos-Beni” sustentada en CIESAS México en enero de 2009.

40 Socióloga y Doctora en antropología, docente de la FACSO-UMSS.



las dificultades con las que tropezaron una vez estando en el poder, asimismo se ilustra la fragilidad de las alianzas y apoyos, tanto entre las organizaciones que apoyaron a la CPEMB, como dentro el Concejo municipal.

Pese a todo nuestro propósito es enfatizar y rescatar que en Mojos se ha transformado el referente político de poder, de la asunción al gobierno municipal de parte de los partidos tradicionales de manera paulatina, se ha pasado a la toma del poder municipal por parte de los indígenas.

Antecedentes. Nacimiento de la CPEMB

Los indígenas han tenido que organizarse primero para participar en la marcha de 1990 "Por el Territorio y la Dignidad". La marcha que se llevó a cabo en 1996 pedía una ley de tierras, y posteriormente –en el caso concreto de Mojos– se ha organizado la CPEMB (Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni) para participar en las elecciones municipales y ocupar el municipio. El discurso reivindicativo de tierra y territorio ha generado la creación de organizaciones supracomunales como la CPEMB. Bazoberry (2008) en el estudio comparativo que realiza señala que en otras regiones del país las demandas de tierra se adecuaron a la estructura de la organización, mientras que en Mojos, fue la demanda la que se ha convertido en el elemento articulador de organizaciones mayores, que se encuentran en proceso de consolidación.

La CPIB (Central de Pueblos Indígenas del Beni) en julio de 2002 sufre una fractura y las subcentrales mojeñas se separan. En octubre de 2002, ante la convocatoria de organizaciones mojeñas, nace

la CPEMB. Esta organización tiene una influencia política vital en el Beni y a nivel nacional, porque desde su nacimiento supo articularse a los movimientos sociales campesinos e indígenas que liderizaron las movilizaciones de los años 2003 al 2006. También articuló a las comunidades en base a su candidatura municipal en las elecciones de diciembre de 2004 a las que se presentaron como pueblo indígena con sigla propia (Bazoberry, 2008: 103).

Existe un continuo reclamo en Mojos aludiendo que no existe una presencia real del Estado. La postura de los indígenas radica en que si de alguna manera se hace presente el Estado en Mojos, es para favorecer a los más ricos. Esta apreciación puede generalizarse a todos los grupos indígenas de Bolivia, porque en el país las clasificaciones étnica y económica coinciden⁴¹, y la orientación de las políticas de corte monocultural daba paso a este sentimiento de ausencia del Estado.

Algunos líderes indígenas hacen otra lectura de la presencia del Estado, pues reconocen que éste se hace presente a través de las diversas reformas que implementa. En efecto, se refieren a las reformas de segunda generación llevadas a cabo como la Ley de Participación Popular, la Ley de Reforma Educativa, la Ley INRA, la Ley de Descentralización. Por ejemplo, que la educación sea impartida en el idioma originario, que las comunidades tengan directa relación con el municipio a través del reconocimiento de la personería jurídica de éstas (Ley de Participación Popular), la Ley del Medio Ambiente y otras son leyes que atañen a los pueblos indígenas. Consideran que estas leyes aún son "tibias" porque buscan el cambio mesuradamente, puesto que aún falta que se reconozca

41 Stavenhagen, Rodolfo 200. *La cuestión étnica*, El Colegio de México, México.

determinado tipo de desarrollo, la justicia comunitaria, determinada forma de participación política, incluso cuestionan los nombres que reciben los grupos indígenas en cada ley aprobada, lo que lleva a confusión y a desvirtuar a los pueblos indígenas. Sostienen que todavía falta un camino por recorrer para que se logre una igualdad ante la ley.

Consideramos, que por todo este tipo de cuestionamientos de los indígenas al Estado, el actual gobierno representa e integra los sentimientos de los primeros, motivo por el que se hallan apoyando el proyecto de transformación que lleva adelante.

Avance político, conquista de la alcaldía

Antecedentes

En anteriores elecciones –a las elecciones municipales de 2004, y a las recientes elecciones de abril de 2010 en las que participaron los indígenas– lo que frecuentemente ocurría era que los partidos tradicionales en temporadas de campaña electoral, tenían un comportamiento que radicaba en el prebendalismo y en la promesa de la realización de obras. Es muy frecuente escuchar que determinada comunidad tiene una deuda pendiente con determinado partido político porque éste realizó construcciones de viviendas, una cancha deportiva, la construcción de una escuela. Lo que también suele suceder es que determinado partido político realiza inconclusamente una obra y promete concluirla una vez que alcancen la silla municipal.

Por otro lado, un hecho resaltado por los indígenas es el trato que recibían en tiempos electorales. Los indígenas eran trasladados al pueblo en camiones y eran encerrados y tratados como “animales”,

pues les daban comida y bebida durante tres días hasta el día de las elecciones. De esta manera, el ofrecimiento de comida y bebida durante unos días se constituían en garantías de que votasen por el partido que realizaba dicha práctica, era una forma de “comprar el voto”.

La Agrupación Ciudadana Mojos (ACM), en las elecciones de 2004 –que compete a este trabajo– todavía cayó en esta práctica, pues transportó a los indígenas de las comunidades al pueblo y se les repartió chocolate con pan. El comportamiento de los partidos tradicionales ha sido ése, el intercambio del voto por un poco de comida o satisfaciendo alguna otra necesidad.

Uno de los principales problemas presentes con los que se tropieza en período de elecciones es la falta de documentos de identificación de los indígenas, puesto que la ausencia de estos documentos (cédulas de identidad o certificado de bautizo) les imposibilita votar. Para las elecciones de 2004, una de las amenazas de los *karayanas* con la que se infundía temor a los indígenas radicó en el señalamiento de que el sistema computarizado, que existía en las mesas electorales y en los recintos de escrutinio, rebelaría la identidad del votante –el nombre y apellido– y el nombre del candidato por el que votó, de esta manera infundían temor.

Recuento de la participación política

Uno de los aspectos que llama la atención es el grado de organización que se está dando en las tierras bajas, puesto que generalmente fue la parte occidental de Bolivia la que se consideraba cuna de grupos altamente politizados y organizados. Sin embargo, actualmente los pueblos indígenas del oriente muestran estrategias de alianzas, dentro de las tierras bajas por



un lado y también con organizaciones de occidente por otro. La última alianza de este tipo se cristalizó en el Pacto de Unidad durante la Asamblea Constituyente, con resultados bastante exitosos.

De esta manera, se habla de “Bloque Oriente”, como la conjunción y alianza entre sectores indígenas, campesinos y los “sin tierra” pertenecientes a tierras bajas. Asimismo, existe la alianza que se dio a través del llamado “Pacto por la unidad” con organizaciones de occidente como la CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas).

Respecto a la victoria de la CPEMB en las elecciones municipales de diciembre de 2004, la lectura y el recuento que hace uno de los líderes mojeños sobre el proceso de participación política es que éste empezó hace bastante tiempo. Hace más de diez años, con la marcha de 1990 “Por el territorio y la dignidad” se puede señalar que se marcó el inicio abierto y público del recorrido político por el que la organización mojeña transitaría. Esta marcha se puede considerar como el primer acto político explícito para reivindicar territorio. Después, el pueblo mojeño participó en una segunda marcha en defensa de los recursos naturales y la petición de una ley de tierras que regule el derecho propietario. Es así que la lucha indígena desemboca en la conquista de la Ley INRA y el saneamiento de tierras como procedimiento

técnico de regulación del derecho propietario. Actualmente las reivindicaciones son en pos de una mayor participación política real, de una mayor participación en el Estado⁴². Pero las reivindicaciones no se detienen, y como señala Giménez (2000: 66-67) la demanda de fondo que se encuentra en las peticiones del movimiento indígena, es el reclamo de “dignidad”. Esta demanda intangible es la búsqueda del reconocimiento de la identidad minorizada, descalificada y estigmatizada que se traduce en la inclusión en el Estado. De la misma manera, la demanda de Asamblea Constituyente implica la demanda de “dignidad” y de participación en la vida del país⁴³.

El logro alcanzado por las organizaciones indígenas en Bolivia y concretamente en Mojos, se halla muy ligado al intenso trabajo realizado por las ONG’s. Es así que la participación política de los indígenas tiene que ser contextualizada en el intenso trabajo realizado por las ONG’s. Éstas han realizado continuamente talleres de capacitación en los que resaltan dos temas: el primero, la urgencia de participación política y el segundo el tema de “tierra y territorio”. Dentro del papel e influencia que desempeñan las ONG’s sobre las organizaciones indígenas, existen posturas radicales y otras flexibles respecto a estos temas⁴⁴.

42 Cabe matizar que anteriormente a la participación de la CPEMB de manera orgánica, se dieron participaciones de indígenas en las planchas electorales de los partidos tradicionales, pero a título personal. Ver (Bazoberry, 2008).

43 En la lucha política, la demanda de Asamblea Constituyente fue exigida en el año 2000. Esta demanda nació en tierras bajas. Una de las razones la expresa uno de los dirigentes “*a nosotros nunca nos consultan sobre la CPE, no estamos incluidos todos los indígenas “por eso hemos pedido A.C.”* (Pedro Nuni 210305). Entre los dirigentes más formados y capacitados, se cuestionan la estructura institucional con la que cuenta Bolivia: “*toda le estructura es copia: el sistema de justicia es alemana. Lo de los departamentos es de Francia y lo de municipalismo de España*” (Miguel Peña 210305).

44 Específicamente nos referimos a las posturas de CEJIS (con una posición más radical) y la de CIPCA (posición más flexible). Por ejemplo, respecto al tema tierra y territorio, CEJIS en algún momento optó por la postura de que titula todo o nada. En cambio otras ONG adoptaron la postura de ir consolidando el territorio poco a poco, por polígonos.

El alcance político que han logrado los mojeños es valorado y se resalta la importancia que han tenido las participaciones en las marchas. Estas manifestaciones de protesta les han permitido a los indígenas abrirse muchos espacios y tener contactos con otros grupos. Asimismo, les ha posibilitado conocer ONG's que se constituyen en aliados del movimiento indígena. De igual manera es aprovechada la ley de "agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas" promulgada en el año 2004 que abre la posibilidad de presentarse y participar en las contiendas electorales a otros actores sociales, además de los partidos políticos. En este sentido, la ley trajo a la vida política de Mojos un cambio profundo, pues por primera vez permitió a muchos sectores participar activamente de la vida política, esta vez no sólo como electores sino como elegidos.

Sintetizando, podemos señalar que las reivindicaciones son: la demanda de territorio, que se traduce en la defensa de los recursos naturales y saneamiento de tierras; y la reivindicación de la "dignidad humana" -planteados en esos términos- se tradujo en Asamblea Constituyente.

Podemos señalar que una de las preocupaciones sobre las que los indígenas reflexionaron se centró en quienes eran los que continuamente detentaban los cargos políticos y de decisión, pues estos se concentraban en manos de los ganaderos, siendo que este sector se constituye en una minoría en Mojos, este hecho junto al contexto favorable descrito arriba, promovió a los indígenas a que participasen en las elecciones municipales.

Anteriormente -a la victoria de un indígena como alcalde- los indígenas votaban por el partido del patrón porque tenían como única referencia dichas siglas y en general en Mojos los partidos karayanas eran quienes se disputaban el poder.

El indígena es lo que siempre han escuchado o bien es ADN un desastre y hay que condenarlo o bien el MNR un desastre y algunos el MIR, pero siempre han escuchado eso y tienen simpatía, también [votan por el partido del patrón] porque pueden perder la pega si trabajan en una estancia. Entonces está todo muy atado. Siempre los partidos te agarran y te llevan a votar, les tienen tres días alimentándoles y votan y les vuelven a devolver y ahí se hace una conciencia de grupo y el Sixto (candidato indígena) no los podrá ir a recoger en camioneta esas cosas son así. Entonces tienen que votar por éste, y así son hasta las mamitas votan y vuelven ya divididos porque al ir no saben en qué camioneta ir a veces pero a la vuelta si saben en cual han de volver (Entrevista a Enrique Jordá 100904).

Las élites locales usan a los partidos para convertirse en legítimas autoridades políticas, y los partidos usan a las élites locales y sus estructuras patrimoniales para tener presencia y predominio local. A través de los partidos, las élites locales se proyectan a la política nacional y el gobierno central. A través de estas élites, los partidos compiten y legitiman también su acceso al gobierno municipal o a través de ellas organizan su predominio nacional de manera agregada (Rojas et al 2000: 159).

El hecho de que los mismos indígenas votasen y apoyasen a los *karayanas*, les ha demostrado que estos no atendían sus demandas. Esto les ha llevado a la decisión de que la mayoría indígena tiene que autogobernarse. Efectivamente, el inicio es el nivel local -como el municipio- pero tiene que irradiarse a otros niveles, como el departamental y el nacional. Como dice Miguel Peña Guaji, el objetivo es buscar "la participación política no como de adorno, no como de cola y de irse, no sé cómo decirle, como de kunumi (servidumbre) de los de siempre, no así, ser los actores principales para mejorar" (Entrevista a Miguel Peña Guaji 04.03.2005).



Haciendo esta ponderación, el discurso de los indígenas radica en esta reflexión y es lo que les permitió tener apoyo y confianza en su candidato indígena. Claro está que en las mismas comunidades existieron también opiniones que disentían de quienes apoyaban a Sixto Vejarano –candidato indígena a la alcaldía–, aludiendo que el municipio debía ser ocupado por una persona capaz, profesional. Estas aseveraciones negativas suelen ser consecuencia de estigmatizaciones que se tiene sobre el indígena al que se considera ineficiente, sin estudios; aunada la subordinación de los indígenas a los karayanas, estos han sido los impedimentos para que los indígenas participasen anteriormente en elecciones. Lo cierto es que el municipio de Mojos ha estado siempre a la cabeza de karayanas –algunos con formación y otros no– que no supieron administrar eficientemente la alcaldía. El municipio ha sido ocupado siempre por dos partidos que se turnaban en ocupar el gobierno municipal, ADN y el MNR.

Una de las conclusiones que sacan los indígenas es que el municipio se convirtió en un botín de dinero, pues todos los que gobernaron como alcaldes se han enriquecido. Además señalan que el dinero de la Ley de Participación Popular que llega al municipio es gastado de manera irresponsable⁴⁵. Las irregularidades con las que eran manejadas las gestiones en la alcaldía, se traducían en firmas en blanco, en el no pago a los empleados de la alcaldía.

El poder político hasta el año 2004, estuvo en manos del sector *karayana*, por

ejemplo, el exalcalde Eduardo Abularach que fue asesinado en diciembre de 2003, fue electo en dos oportunidades y estuvo 10 años en la alcaldía. En tiempos electorales solía amenazar a determinadas comunidades de no realizar las obras o no concluir las como electrificación, canchas deportivas, entre otras en caso de que saliese derrotado en las elecciones.

Una vez que ya no iba a ser alcalde [refiriéndose al exalcalde Eduardo Abularach], se acabó la electricidad en las comunidades el diesel todo. Ya no tenía interés. Y las comunidades hartas diciendo porque les habremos votado. Por ejemplo en la comunidad de Fátima dijeron tenemos que votar por él porque sino no nos acabará la canchita de básquet que está haciendo (Entrevista a Enrique Jordá 10.09.2004).

Es así que el uso del poder político se puede percibir en el juego y maniobra electoral con la que los karayanas manejaban la alcaldía. Generalmente, el alcalde no terminaba las obras en una comunidad si los resultados electorales no le eran a su favor en dicha localidad. De esta manera, las obras se priorizaban en comunidades adeptas al partido del alcalde.

Por ejemplo en San José ya no les hizo el colegio porque perdió ahí. Elegía a las comunidades que votaban por él. Entonces están haciendo colegio en Santa Rita que ya no tiene gente...en cambio San José tiene 200 chicos en estudio y no hay colegio (Entrevista a Enrique Jordá 10.09.2004).

En consecuencia, el hecho de presentarse a las elecciones con una organización propia, de alguna manera era un

45 Como ejemplo me contaron que Chichi Velasco tiene su chivo (cola de paja) le dieron 10.000 \$us para que haga un balneario en la laguna y lo que hay ahora es su surtidor. La Alcaldesa Ana María Ruiz hizo buenas cosas porque tenía contactos enladrilló las calles. Todos se han enriquecido. El que menos tiene –el que menos se ha aprovechado del municipio– será que tiene por lo menos 200 cabezas de ganado. El mozo (alcalde último que fue asesinado) regalaba dinero pero todo era de la Participación Popular. El municipio es una vaca y no es una vaca cualquiera (N.C. 181004).

logro pues se rompía con el monopolio de los partidos políticos tradicionales⁴⁶.

Decisión orgánica

El carácter orgánico de las organizaciones indígenas es muy peculiar en su accionar. Tanto en reuniones, encuentros y congresos se plasma esta característica. Un aspecto que llama la atención es como en cada comunidad existe un técnico elegido que se encarga de hacer el seguimiento al saneamiento de tierras, del mismo modo se eligió a un delegado por cada comunidad para desempeñar el papel de representante de la Asamblea Constituyente, es decir, fue el responsable de seguir la temática y asistir a los eventos, talleres en los que se trató el tema de la Asamblea Constituyente⁴⁷.

De esta manera, una constante en los espacios de organización indígena –reuniones, encuentros, asambleas, congresos– es el tratamiento de temas políticos. En el IV Encuentro de corregidores del TIM llevado a cabo del 13 al 14 de noviembre de 2004, primeramente tomó la palabra el dirigente Miguel Peña, quien resaltó la importancia de que los indígenas se presenten en las elecciones municipales. En esa ocasión los temas de la agenda fueron: el tratamiento de la Asamblea Constituyente, el saneamiento de tierras, el tema de los conflictos limítrofes, el juicio al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la elección de subalcalde para la TCO TIM. Percibimos que las reuniones se encuentran altamente politizadas, lo que se debe al contexto nacional que se vive y a los temas preponderantes y vitales a ser tratados. Unos que interesan al movimiento

indígena en general y otros más concretos y locales.

De la misma manera, respecto a la decisión de la participación en las elecciones municipales del 2004, como señala Bazoberry (2008), el ascenso a la alcaldía fue una decisión orgánica, es decir, que fue tomada en asamblea en consulta con las comunidades. Por ejemplo, el oficial mayor de la alcaldía que fue elegido, Fernando Vargas, comentó que aceptó el cargo porque las organizaciones se lo pidieron. Es así que es recurrente encontrar en el discurso que la participación política se la hace por la lucha del movimiento indígena y no por intereses personales. Cabe matizar dichas aseveraciones, pues si las bases eligen a una persona se fundamenta en atributos personales que le encuentran a la persona, como: carisma, facilidad en el habla, estudios, entre otros. De parte del elegido existe una respuesta a las bases pero también aspectos que le benefician personalmente, como es el caso de contar con un salario, realizar viajes, asistir a talleres de capacitación entre otros.

Una de las reflexiones que el alcalde indígena hacía con motivo de la elección del nuevo presidente de la organización matriz CPEMB es que finalmente la organización se convierte en una escuela para poder luchar con los ganaderos.

Éste es un encuentro, una escuela para aprender a pelear contra esos karayanas, esos corbatados que hablan de nosotros, nos compran la conciencia, para sacarnos los ojos entre nosotros. Siempre he tenido la inquietud de pelear pero no con los de mi clase, sino con los karayanas pero con esos tenemos que sacarnos la mierda, no entre nosotros. Disculpen la expresión hermanos, pero tengo bronca a esos empresarios. Mi

46 Para profundizar ver Albó (2002).

47 Esta práctica de designar carteras sobre temas importantes es muy recurrente en las organizaciones de tierras bajas.



compromiso es trabajar codo a codo con el presidente electo de la CPEMB (N.C. discurso de Sixto Vejarano, 27.02.2005).

La Campaña

El año 2004, se aprobó a nivel nacional, una nueva ley “de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas” que permite la participación en elecciones –nacionales, departamentales, municipales– de otros actores además de los partidos políticos, como los pueblos indígenas y asociaciones ciudadanas que decidan presentarse en elecciones. Apoyados en esta ley, la organización indígena mojeña decide postularse como pueblo indígena utilizando la sigla de organización, CPEMB.

En la contienda electoral del 2004, además de la CPEMB que se presentaba como “pueblo indígena”, también se creó bajo el paraguas de la misma ley, una agrupación ciudadana “Agrupación Ciudadana Mojos” (ACM). Esta agrupación se encontraba a la cabeza de un ganadero al igual que los demás partidos tradicionales que se presentaron.

Cabe aclarar que la inscripción de la sigla de la CPEMB en la corte electoral, fue tortuosa por los requisitos que se exigían y los que había que cumplir si se pretendía participar de las elecciones.

Pese a que existe en Mojos una mayoría de población indígena, la estrategia política que la CPEMB adoptó fue hacer una alianza con sectores urbanos que se encuentran también al margen de la participación política, como los transportistas, las juntas vecinales del centro poblado, el cabildo indigenal del pueblo, las trabajadoras del hogar, los profesionales mojeños. De esta manera hicieron un bloque los sectores que de una u otra manera, se sentían excluidos de las instancias de poder mojeñas. Lo paradójico es que estos

sectores que guardan una diversidad entran en la categoría de “pueblos indígenas”, para participar políticamente. Uno de los inconvenientes que los dirigentes manifestaban era que las organizaciones como la FEJUVE (Federación de Juntas Vecinales) sólo una parte de sus integrantes estaban comprometidos con la alianza, pues otros más bien se habían alineado con otros partidos políticos. Asimismo, ante esta alianza de sectores diversos, otro de los problemas que se divisaba fue la coordinación que tendría que darse a futuro, puesto que, como suele suceder, se podría producir la separación y/o ruptura con los demás sectores.

La unión que se dio y la actuación en bloque de los indígenas son enfatizadas con orgullo por los entrevistados y son manifestadas como ejemplo para todo el país.

Hemos tratado que demostrar que acá en la provincia Mojos nosotros podemos consolidar y demostrar a todo el país y particularmente al Beni que a través de la unión podemos tener el municipio que es nuestro propósito y si lo vamos a consolidar porque las comunidades se están concientizando desde muchos años (Entrevista a Adolfo Yónima 12.11.2004).

La campaña realizada por la CPEMB, fue hecha de manera muy organizada y sistemática. Las jornadas extensas dedicadas a la confección de banderas y banderines, el pintado de propaganda, la colocación de banderas, recorridos masivos por el pueblo (en bicicletas) constituyeron la campaña que se llevó adelante. No hay que obviar que la participación tanto en la campaña como en el apoyo a la CPEMB estuvo mezclada de compromiso con el movimiento indígena e intereses personales (especialmente porque en caso de que la CPEMB saliera victoriosa en las elecciones,

se pediría puestos laborales en retribución al trabajo realizado durante la campaña). La campaña contó con fondos escasos. Recibieron aporte de varias instituciones y especialmente de la ONG CIPCA⁴⁸.

El trabajo orgánico que tuvo la CPEMB en las comunidades, posibilitó que se conformaran diversos comités con tareas específicas, para alcanzar la victoria. Los colores elegidos por la organización fueron el amarillo y el verde, y éstos se plasmarían en los símbolos. El amarillo representa el Gran Dorado (Paitití), el sol, la vida, la riqueza. El verde representa la naturaleza. Entre los símbolos se rescató el cántaro de chicha⁴⁹ y el maripi⁵⁰, que sirven para el maripeo –acto de servir la chicha a los demás– el significado es que una autoridad va a servir a los demás, antes que a sí mismo.

La elección del candidato a alcalde, que iría en la “plancha electoral” desembocó en la elección de don Sixto Vejarano⁵¹ –un líder y dirigente con mucha trayectoria– que se desempeñó en carteras

que implicaban la defensa de los recursos naturales. Se decidió que fuese él quien vaya a la cabeza como primer concejal y a la vez sería quien represente la candidatura como alcalde municipal. Lo cierto es que en el momento de decidir las personas que conformarían la plancha de la CPEMB para participar de las elecciones municipales, mediaron intereses y presiones para que determinadas personas vayan como candidatos representando a sus respectivos sectores. De esta manera, la TCO del TIPNIS⁵² condicionó su apoyo a la CPEMB, si no se consideraba la participación de Fernando Vargas en representación del TIPNIS. Asimismo, las organizaciones urbanas exigieron que sus candidatos estén incluidos⁵³. También existió pugna por los lugares que ocuparían en la plancha, puesto que las personas que irían en las primeras carteras tendrían más oportunidad de ser elegidas. De esta manera, la lista de participantes que irían por la CPEMB quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 1
Candidatos de la CPEMB

Nombre del candidato	Institución o TCO a la que representa
Sixto Vejarano	Titular a la primera concejalía
Loyda Ruíz	Suplente de primera concejalía, representante del TIM
Leonor Aguirre	Titular segunda concejalía por la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE)
Óscar Noe	Suplente de segunda concejalía, FEJUVE
Fernando Vargas	Titular tercera concejalía, representante del TIPNIS
Francisca Moya	Suplente tercera concejalía, representante de las Trabajadoras del Hogar
Liliana Luján	Titular cuarta concejalía, representante de los comerciantes minoristas
Nolvani Chapi	Suplente cuarta concejalía, representante del Cabildo Indígena
Mercedes Mamio	Titular quinta concejalía, representante del grupo juvenil
Ángela Noza	Suplente quinta concejalía, representante del TIPNIS)

Fuente: Elaboración propia. Lista elaborada, recogida el 071004.

48 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

49 Bebida típica a base de maíz.

50 Utensilio de calabaza, que sirve para servir la chicha.

51 Nieto de Lorenza Congo y Santos Noco, dos personajes importantes en la historia de Mojos.

52 Tierra Comunitaria de Origen del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro-Sécure.

53 Notas de campo de 09.08.2004.



De esta manera, se puede percibir que las distintas organizaciones que conformaron la CPEMB tuvieron su representante en la “plancha electoral”.

No se debe eludir que la población del pueblo es uno de los enclaves que los partidos debían conquistar y en este sentido la agrupación ciudadana (ACM) se movilizó en el pueblo, proponiendo a ciertos dirigentes entrar en la lista electoral de su partido. Hubo dirigentes que rechazaron la propuesta porque estaban conscientes de que debían apoyar a la organización indígena. Consideramos que se produjo una polarización entre los que apoyaban a los indígenas y los que apoyaban a los ganaderos, esta polarización se traducía en el apoyo a la CPEMB por un lado, y a la Agrupación Ciudadana Mojos (ACM) y a los partidos tradicionales (ADN, MNR) por otro.

En el proceso de campaña jugaron, también un papel principal, las capacitaciones que los indígenas y su organización recibieron de diversas instituciones, que iban en pos de capacitar en temáticas como: la “administración pública y gestión municipal”, puesto que estos temas serían los que los pueblos indígenas de Mojos necesitarían conocer una vez ocupando el municipio.

El cierre de campaña de la CPEMB se realizó en la plaza “Lorenza Congo” y fue multitudinaria respecto a la que tuvieron los otros partidos políticos. Contó con muchos discursos en los que se resaltó la gran oportunidad que se les presentaba a los indígenas para acceder a una instancia de poder como el municipio.

A propósito del cierre de campañas políticas, nuevamente, el centro poblado se vio colmado de indígenas traídos en camionetas desde sus comunidades para hacer presencia en el cierre de campaña de Chichi Velasco –líder de la Agrupación

Ciudadana Mojos-. Éste procedió a repartir chocolate con pan a toda la gente que asistía a la proclamación de los candidatos. De esta manera, el prebendalismo se hizo vigente y se vio el accionar tradicional de los viejos partidos, que compran el voto de la gente a cambio de un vaso de leche.

Resultados de las elecciones

La victoria de los indígenas se dio por un margen estrecho de 50 votos y fueron las comunidades indígenas las que dieron el triunfo a Don Sixto Vejarano, puesto que en el pueblo la ACM ocupó el primer lugar y la CPEMB el tercer lugar.

Aunque el margen con el que ganó la CPEMB fue estrecho, para ser la primera vez en que los indígenas participan en una contienda electoral fue muy positiva la victoria. Claro que nos debe llamar la atención, que no todos los indígenas –constituyéndose en la mayoría poblacional– dieron el voto a la CPEMB.

Según los datos oficiales de la Corte Nacional Electoral, la CPEMB obtuvo dos concejalías, la Agrupación Ciudadana Mojos también dos concejalías y los partidos tradicionales como el MNR y ADN cada uno a una concejalía. El margen por el que ganó la CPEMB en número de votos fue muy estrecho y ahora le tocaría enfrentar el proceso de elección de alcalde dentro el concejo municipal, puesto que se dio un empate en la obtención del número de concejalías. Se divisaba la necesidad de realizar alianzas.

Tabla 2
Resultados de las elecciones municipales 2004 en Mojos, en concejales electos

Sigla	Nombre	Concejales	Votos
CPEM-B	CENTRAL DE PUEBLOS ÉTNICOS MOXEÑOS DEL BENI		1.567
A.C.M.	AGRUPACIÓN CIUDADANA MOXOS		1.519
MNR-MIR_NM	ALIANZA POR EL DESARROLLO		1.275
ADN	ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA		1.157

Fuente: Corte Nacional Electoral.

Alianza

Si bien la CPEMB ganó, no obtuvo la mayoría absoluta y era necesaria una alianza con alguna de las fuerzas políticas para acceder a la alcaldía municipal. Hubo ambigüedad, incertidumbre, dubitación por el partido con quien se haría la alianza y que le permitiría acceder al poder y manejar la alcaldía. En las negociaciones de la alianza mediaban promesas, exigencias de puestos de trabajo, de gestión municipal, entre otras. Es así que después de las negociaciones, se llega a hacer la alianza con el partido de ADN bajo la consigna de que ADN no pediría nada a cambio, porque el MNR y “Agrupación ciudadana Mojos” exigían mucho –el 75% de los cargos de la

alcaldía, la administración y además turnarse en el gobierno municipal, gobernar dos años y medio cada quien–, es así que ven necesario, para alcanzar su objetivo de llegar a ocupar la alcaldía, pactar con ADN. No se dejó esperar el principal cuestionamiento que radicaba en que precisamente se aliaron con el partido que tanto daño les había hecho⁵⁴.

Al respecto Bazoberry (2008) saca la siguiente conjetura: de que la presencia de nuevos actores políticos como la CPEMB no consiguió conformar un gobierno municipal diferente a los anteriores; la noción de control de todas las instancia de gobierno generó alianzas imposibles de eludir bajo el criterio de hegemonía total y anulación del adversario, incluido el control social

⁵⁴ En base a las notas de campo del 03.03.2005.

y las organizaciones de la sociedad civil que no sean políticamente afines. Bajo estos criterios, la CPEMB optó en enero del 2005 por un acuerdo con ADN, con el que logró la conformación de un gobierno municipal de corto aliento y ningún cambio trascendental en la administración del municipio, pues –como veremos más adelante– el 2006, el alcalde indígena es revocado bajo la figura jurídica de voto constructivo de censura.

Con relación a la evaluación de la alianza entre el sector indígena y el *karayana*, el en ese entonces alcalde indígena Sixto Vejara no señala lo siguiente:

Increíble pero cierto porque con los mismos que nos hemos enfrentado en discusiones, con ellos hemos hecho la alianza para llegar a ser gobierno. Se muestra un ambiente aparentemente muy estrecho, muy de cerca con los pueblos indígenas, pero tampoco significa que estaremos retrocediendo. Hasta el momento si antes estaba candente la cosa entre pueblos indígenas y ganaderos y ahora como gobierno, se lo ve así en el pueblo mismo como una familia. En el fondo no creo que sea tan así, porque nosotros tenemos otro pensamiento y tal vez ellos tengan sus propios pensamientos con sus intereses bien creados, la cual ha sido su manera de pensar y de ver la realidad del mundo *karayana* (Entrevista a Sixto Vejara no 09.03.2005).

Lo paradójico de la alianza es que personas que se encontraban peleadas y en conflicto por el tema de la tierra, ahora políticamente estén de aliados.

En la alianza corrió mucho dinero. No me los puedo imaginar a gente como don Fito que se peleó con los Suárez en la comunidad de Mercedes del Apere y que ahora estén bien de amigos (Notas de campo 03.03.2005).

Para entender dicha alianza se hace necesario realizar una lectura pragmática, puesto que para que se gane la alcaldía (municipio) tuvieron que realizar alianzas con partidos políticos tradicionales que

siempre fueron antagónicos y reticentes al movimiento indígena, pues estos partidos políticos –Acción Democrática Nacional (ADN), Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)– están representados por los ganaderos *karayanas*.

La principal ONG que apoyó a los indígenas, se encontraba en desacuerdo con la alianza que se formó con ADN, pues este partido al que pertenecía el alcalde asesinado fue quien dismanteló e incendió las oficinas de CIPCA el año 2003. Además por el recorrido que tenía dicho partido tradicional era de esperar que muchos cambios no habría. A esto se suma que pese a todo el partido que ya había estado 10 años en la gestión municipal (ADN), nuevamente por medio de una alianza seguía encaramado al poder político.

Si bien, uno de los objetivos de la organización mojeña efectivamente fue la necesidad de ocupar espacios de poder, razón por la que decidió participar en las elecciones municipales, éstas tuvieron un éxito relativo, porque se pretendía que con la ocupación de espacios de poder se pueda transformar ciertas situaciones de discriminación, de subordinación que sufrían los indígenas y conquistar, por ejemplo, la implementación de municipios indígenas. Los resultados de las elecciones municipales y la necesidad de hacer alianzas ha hecho que “se tome el poder por el poder”, puesto que un pacto con un partido tradicional ha hecho que la organización indígena caiga en acciones propias de los partidos políticos tradicionales, esto ha provocado el desencanto de mucha gente. Podría entenderse que rápidamente se ha asimilado el pragmatismo político y con él es muy fácil asimilar las trampas, mañas propias del accionar político de la sociedad blanca-mestiza.

Existe cierto reparo y zozobra respecto a la alianza. Se desconfía del apoyo

que brinda ADN, pues corren los rumores que la acción de ADN de dar su apoyo a la CPEMB, no es tan inocente porque lo que pretende en el fondo es dejar gobernar a Don Sixto por el lapso de un año y luego tomar su lugar. Estos rumores se cumplieron, puesto que a la fecha ADN ocupó la alcaldía.

Después de las negociaciones y pactos, Sixto Vejarano fue posesionado como alcalde de Mojos. La posesión –respecto a otras ocasiones– se realizó en el gran cabildo indigenal de San Ignacio de Mojos y don Sixto Vejarano llevó la vestimenta típica de los indígenas. Asimismo se le dio el bastón de mando en señal de que se le atribuye el mandato.

Balance de la victoria lleva a toma de conciencia

Después de la victoria de la CPEMB en las elecciones municipales, se manifestaba y evaluaba que esta victoria sólo era un primer paso, pues el movimiento indígena aspiraba a participar en las elecciones nacionales, para tener representantes en la Cámara de Diputados y Senadores, así como en el gabinete ministerial que a la fecha se cumple⁵⁵. La pretensión de avanzar y conquistar niveles políticos mayores tiene la finalidad de obtener una mayor participación política en la vida estatal, lograr que la discriminación termine y obtener mejores condiciones de vida. Claramente en el movimiento indígena nacional y mojeño en particular se ve pretensiones de avance político.

Ernesto Noe valora diciendo que la llegada a la alcaldía es un gran paso porque los karayanas han gobernado duran-

te mucho tiempo y cambiar dicha subordinación de un momento a otro es una tarea muy difícil. La experiencia de lograr la victoria es bastante buena.

En la evaluación al interior de la organización mojeña, respecto a la conquista de la alcaldía municipal, se destaca el hecho de que tal victoria haya sido alcanzada por un indígena. Esto demuestra a la CPEMB la necesidad y posibilidad de avanzar políticamente, de hecho, en la actualidad líderes de la CPEMB se desempeñan como miembros en la Asamblea Constituyente y como diputados⁵⁶.

Hemos hecho reconocer a nuestra organización como poder local con la conquista del poder local. Esto se ha conocido a nivel nacional e internacional. Lo otro a seguir quizá sea la Constituyente y lo de las autonomías. O sea, tenemos un proceso largo para unificar a los pueblos (Discurso en el Congreso Extraordinario de la CPEMB N.C. 270205).

Uno de los aspectos claros que tienen los indígenas de la importancia de haber llegado al poder municipal, es que sólo desde la alcaldía municipal se podrá ayudar a las comunidades y solucionar los diferentes problemas con los que tropiezan cotidianamente, sobre todo trabajar en la consolidación territorial. La pretensión es respetar al sector ganadero, las propiedades que le corresponde, de ninguna manera existe una idea de revanchismo. El alcalde indígena afirma que una vez ocupado el cargo tiene que gobernar para todos, ser el alcalde de todos, no sólo de los indígenas sino también de los no indígenas.

En las comunidades se vivió un ambiente optimista. La reivindicación política

55 Como ejemplo nombramos a Pedro Nuni (mojeño y actual diputado) y a Miguel Peña Guaji (mojeño Viceministro de Interculturalidad que hace poco falleció en un accidente).

56 Tal es el caso de Miguel Peña que fue elegido constituyente y actualmente Pedro Nuni diputado por el MAS.



va de la mano con la territorial. Por ejemplo, una comunaria afirmaba que en caso de que Sixto Vejarano ganase las elecciones podría sacar de una vez el título de tierra y esto les permitiría desarrollar actividades de pesca, caza, aprovechar leña, sin que los karayanas les mezquinen. Otra afirmaba: *"Por fin nació mi partido, un partido indígena"* (Comunaria de San Miguel del Apere).

(...) la posición que tenemos ahora, con tener un alcalde indígena va cambiar mucho al menos para nosotros los que hemos sido más marginados de la clase de poder. Ahora ellos (los karayanas) quieran aceptarlo o no, un indio como ellos siempre lo llaman, está en el poder pues ¿no? quieran o no, tienen que respetarnos (Entrevista a Rosario Cunavi 040305).

El hecho de tener al primer alcalde municipal indígena genera una serie de cambios a todo nivel. En el nivel simbólico fue un cambio trascendental, pues el hecho de que siempre el cargo fuese ocupado por un *karayana* y en el 2005 lo haya ocupado un indígena cambia el referente del poder, es decir, esto repercute directamente en el ámbito político, las relaciones de poder se reconfiguran.

La censura al alcalde indígena. Triste epílogo de una victoria

En las elecciones municipales de 2004, la victoria del candidato indígena marcó un hito trascendental en la política de San Ignacio de Mojos y el Beni. Uno de los aspectos que llamó la atención fue la alianza que la CPEMB realizó con los partidos tradicionales. Merecía cierta desconfianza que ADN diese su apoyo para que un indígena ascendiera como alcalde. Sixto Vejarano desempeñó sus funciones de alcalde el año 2005 y en abril de 2006 fue

revocado por un acto de censura. La figura de la censura y suspensión al alcalde se halla estipulado en la Ley de Municipalidades, obviamente para este acto se tiene que contar con una determinada cantidad de concejales que estén de acuerdo en la censura. ¿Cómo explicarse que Sixto Vejarano haya sido censurado si contaba con el apoyo de varios concejales? La explicación se halla en que una de las concejales de la CPEMB Leonor Aguirre (profesora de escuela de San Ignacio de Mojos que representó a la FEJUVE) votó en contra de Sixto Vejarano, un acto de traición al propio partido.

Sixto Vejarano ocupó el cargo de concejal y la concejala Leonor Aguirre asumió como alcaldesa de San Ignacio de Mojos, con el apoyo de Félix Arias y Eduardo Velasco (dos concejales de la oposición). Sin embargo, al poco tiempo la Corte Nacional Electoral determinó procedente la inhabilitación demandada por la CPEMB contra Leonor Aguirre por transfugio político, la determinación de la Corte Electoral introdujo un precedente importante para la constitucionalización de la participación política de las organizaciones indígenas, incluida la figura de transfugio (Bazoberry, 2008: 124).

Posteriormente asumió como alcaldesa Elizabeth Zelada, esposa del exalcalde asesinado Eduardo Abularach que representa al partido de ADN. Es así que podemos afirmar la fragilidad que caracteriza a las alianzas cuando éstas no están fundamentadas en proyectos comunes. Por un parte la alianza, que lograron los de la CPEMB con diversos sectores del pueblo de San Ignacio, muestra la fragilidad de intenciones, en última instancia parece que intereses de carácter personal atraviesan las decisiones de apoyo, censura, revocación. La concejala Leonor traicionó al movimiento indígena de Mojos. Sin

embargo, dicha concejala también tuvo que dejar su puesto porque la CPEMB realizó una demanda por “transfugio político”, de esta manera su suplente (Oscar Noe) tuvo que ocupar el cargo. Las alianzas entre distintas fuerzas también son frágiles, pues si inicialmente se unieron y aliaron la CPEMB con ADN para que Sixto Vejarano sea alcalde, esta unión fue muy frágil, porque en la oportunidad de censurar a Sixto Vejarano, no dudaron en conquistar a la concejala de la CPEMB para que votase en contra de Sixto Vejarano. Posteriormente ADN (partido tradicional) no dudó en postular a la concejala suplente Elizabeth Zelada para que sea elegida como Alcaldesa de Mojos. Una de las debilidades con la que cuenta la Ley de Municipalidades es que el acto de censura, no permite una continuidad en el cargo de alcalde, es así que entre los años de 2005 y 2008, Mojos tuvo 4 alcaldes: Sixto Vejarano, Leonor Aguirre, Elizabeth Zelada, Teresa Zelada y nuevamente Elizabeth Zelada, lo que nos muestra una inestabilidad del gobierno municipal.

Es así que el alcalde indígena fue destituido por manejos de los concejales de los otros partidos, razón por la que Sixto Vejarano se vio solo. Entonces sobre ¿qué podemos presuponer al hablar de una victoria indígena y de una reconfiguración del poder a través del triunfo de Sixto Vejarano si es que éste al cabo de un año fue revocado?, pese a estas salvedades sostenemos que la dinámica de la participación de otros colectivos como la CPEMB y la Agrupación Ciudadana Mojos (ACM) ha transformado la dinámica política de

Mojos. Anteriormente, no se contaba con la participación en las elecciones municipales de los indígenas. Más bien los *karayanas* monopolizaban las elecciones por medio de los partidos tradicionales. De esta manera, hacemos especial énfasis en la victoria –por primera vez– de un indígena a la alcaldía municipal. A esto se añade la repercusión simbólica que tiene el que un indígena haya ocupado un espacio de poder, antes ocupado por los actores de siempre. Pues significa que los indígenas que constantemente eran supeditados, dominados por los *karayanas* han demostrado que también les es posible estar en el poder y con ello se demuestra que a través de la organización y la búsqueda de un mismo fin se puede alcanzar a ocupar espacios de poder⁵⁷.

CPEMB fortalecida

Con la victoria del alcalde indígena se vivió un ambiente de optimismo porque el monopolio de dos partidos políticos tradicionales –ADN y MNR– fue cuestionado y el que gobierne la CPEMB y esté presente otra sigla, es un cambio importante tanto para la organización indígena como para la población urbana y concretamente para el sector ganadero. La participación de la CPEMB, en alianza con juntas vecinales, cambió el panorama político pues por primera vez en 20 años de democracia municipal se vieron otras siglas además de las de los partidos tradicionales.

A nivel departamental, la victoria de la organización indígena de Mojos conllevó a que la CPEMB como instancia organizativa a nivel del Beni creció, se consolidó

57 En el último capítulo veremos que este ascenso del movimiento indígena al poder no se circunscribe a Mojos, pues no puede estar aislado lo que viene sucediendo en el país, donde el movimiento indígena se ha empoderado. Cabe aclarar que si bien la victoria de Mojos corresponde a diciembre de 2004, ya se percibe los gérmenes del ascenso político traducido en la ocupación de instancia estatales.



e incluso se proyectó nacionalmente⁵⁸ Bazoberry (2008: 103), en el mismo sentido señala que la CPEMB consiguió una influencia política importante en el Beni como en el país, pues desde su fundación se articuló a movimientos sociales y campesinos indígenas que liderizaron las movilizaciones de los años 2003 al 2006. Es así que la victoria de la CPEMB es un indicio del avance político de las organizaciones indígenas que se van dando en Bolivia, hasta llegar a ocupar en el 2006 el Estado por medio de la victoria en las elecciones presidenciales de un partido indígena (MAS). Asimismo, sin duda que con la llegada de un indígena al municipio, se ha dado una gran transformación en las relaciones de poder, porque los karayanas están conscientes de la posibilidad de los indígenas de acceder a espacios que antes los tenían vetados. La muestra de este continuo proceso de victorias en Mojos la tenemos actualmente con la victoria de Basilio Nolvani y ojalá que se augure un mejor panorama de gobernabilidad al haber obtenido tres concejalías.

Conclusiones

En Mojos un aspecto central que destacan los dirigentes indígenas es el papel que ha jugado la lucha por la tierra y la reivindicación territorial puesto que ésta les ha permitido tomar conciencia de las demandas importantes que tienen que lograr. Así, la conciencia política ha producido que la misma organización alcance a ocupar la alcaldía.

La participación política indígena en Mojos ha tenido influencia del sanea-

miento de tierras con lo difícil, tortuoso y violento que ha sido. Es así que ambos acontecimientos van en estrecha relación con el proceso político de la organización indígena y forman parte indisoluble de un mismo proceso que va fortaleciendo el movimiento indígena. Se enfatiza que fue la pelea por la tierra la que permitió darse cuenta que los indígenas organizados podían alcanzar instancias de poder. Uno de los aspectos importantes es que permitió darse cuenta que el antagonismo existente alrededor de la tierra también se reproducía a nivel político y viceversa.

La figura del alcalde indígena tiene un peso simbólico y político fuerte e importante, pues por un lado, simbólicamente transforma las relaciones de poder en Mojos; puesto que anteriormente la figura de un ganadero karayana era la referencia para ocupar los cargos políticos. Por otro lado, el hecho de presentarse a las elecciones con una organización propia, de alguna manera es un logro pues se rompe con el monopolio de los partidos políticos tradicionales. Es así que tener por primera vez a un alcalde indígena, se constituye en un logro del movimiento indígena mojeño.

La victoria ha jugado un papel fundamental para los indígenas puesto que está teniendo repercusión en la elevación de su autoestima a quienes se les ha estigmatizado como incapaces de desarrollar un rol político. Ahora se creen con la capacidad de ejercer y ocupar roles políticos, al igual que los *karayana*. Hemos mostrado en el artículo que insertarse en el juego de la democracia participativa no es tarea fácil, pues supone también tener en cuenta

58 La CPEMB participó en la GANPI (Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas) donde se renovó la dirección de la CIDOB, el representante de la CPEMB Pedro Nuni ocupó la vicepresidencia de la CIDOB. Asimismo, la CPEMB llevó a las elecciones un candidato y ganó uno de sus dirigentes (Miguel Peña) como asambleísta para participar de la Asamblea Constituyente.

las mañas de las alianzas que pueden terminar en la destitución de determinado cargo. Asociado a esto se presenta la fragilidad de las alianzas y traiciones que se pueden dar al interior de determinado movimiento como le sucedió a la CPEMB.

El hincapié que se hace en la figura del alcalde indígena no se halla al margen de la emergencia actual que en Bolivia y a nivel internacional tienen los grupos indígenas. Tampoco se halla al margen del debate y discusión que tiene la cuestión étnica, y la preponderancia que tienen los factores culturales en la explicación de determinados fenómenos como la participación política y la reivindicación territorial. De la misma manera, la ley de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas fue el marco que posibilitó la participación de los indígenas como pueblo indígena en las elecciones municipales. Mojos se constituye en un ejemplo de lo que sucede en varias regiones del país, donde las organizaciones se han lanzado a jugar dentro de las reglas de la democracia representativa en pos de ocupar espacios de decisión y poder que antes los tenían vetados.

Bibliografía

- ALBÓ, Xavier
2002 *Pueblos indios en la política*. La Paz: CIPCA.
- BAZOBERRY, Óscar
2008 *Participación, poder popular y desarrollo: Charagua y Moxos*. La Paz: CIPCA, Universidad PIEB.
- GIMENEZ, Gilberto
2000 "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en REINA, Leticia (Coord.). *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del Siglo XXI*. México: CIESAS, INI, Miguel Ángel Porrúa Editores.
- ROJAS, Gonzalo, et al.
2000 *Élites a la vuelta del siglo. Cultura política en el Beni*. La Paz: PIEB.
- STAVENHAGEN, Rodolfo
2001 *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- CPEMB
Documentos internos.